

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 1

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas, del día treinta de noviembre de dos mil veinte (30/11/2020), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria No. 10-2020 del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la plataforma de Comunicación virtual ZOOM, los señores:

Lic. Helmer Rolando Reyes García		Director
Ing. Agro. César Augusto Mazariegos Herrera		Representante de Profesionales
Ing. Agro. Waldemar Nufio Reyes		Representante de Docentes
Sr. Javier Augusto Castro Vásquez		Representante Estudiantil
Br. Víctor Hugo Mayen García		Representante Estudiantil
Ing. Mec. Ind. Hugo Humberto Rivera Pérez		Representante de Docentes
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté		Secretario

Punto Uno: Bienvenida

1. Bienvenida

El Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director del Cundech, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, agradeciéndoles por el apoyo brindado a este Centro Universitario y en particular a su gestión como Director.

Punto Dos: Aprobación de la agenda

2. Aprobación de la agenda

El Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda de la sesión con modificaciones. Se adiciona en el Punto Nueve, Asuntos varios, el Inciso 9.1, palabras de agradecimiento del Director. La misma quedó de la manera siguiente:**

- 1. Inicio
- 2. Aprobación de la agenda
- 3. Lectura y aprobación del acta 09-2020
- 4. Asuntos administrativos
- 5. Asuntos académicos
- 6. Asuntos financieros
- 7. Asuntos laborales
- 8. Asuntos estudiantiles
- 9. Asuntos varios
- 10. Constancias
- 11. Finalización de la sesión

Punto Tres: Lectura y Aprobación del Acta 09-2020

3. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria 09-2020.

Se procede a darle lectura al Acta de Sesión Ordinaria número cero nueve guion dos mil veinte (09-2020) de fecha once de noviembre de dos mil veinte (11/11/2020). Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech, **ACUERDA: Aprobar por mayoría el Acta de Sesión Ordinaria No. 09-2020 sin modificaciones. Abstenciones: se abstiene de aprobar el Acta, por no haber participado en la sesión, el Ingeniero Waldemar Nufio Reyes.**

Punto Cuatro: Asuntos Administrativos

4. Asuntos Administrativos

No se presentaron documentos en este punto.

Punto Cinco: Asuntos Académicos

5. Asuntos Académicos

- 5.1. Informe de COMEVAL del Cundech.** En Consejo Directivo entra a conocer el oficio.004-2020.Ref.COMEVALCH/jg de fecha 11 de noviembre de 2020, por medio del cual el Licenciado Jorge Gutierrez Arenales, Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de este Centro Universitario atentamente comunica que, el Centro Universitario de Chimaltenango, se encuentra en proceso de evaluación docente de conformidad a las normas establecidas, pero debido a que a la fecha los docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola no han firmado sus respectivos contratos esto imposibilita la asignación de los estudiantes; razón por la cual no será posible la realización de dicha evaluación a los docentes de la carrera en mención. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado.**
- 5.2. Solicitud de Escuela de Vacaciones.** El Consejo Directivo entra a conocer el Oficio.Ref. Coordinacion Agronomía 49-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, por medio del cual el Ingeniero Eddy Jonatan Sáenz, Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola atentamente solicito se autorice por el Consejo Directivo del Cundech, que los estudiantes de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de este Centro Universitario, estudien cursos en Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el mes de diciembre de dos mil veinte. Asimismo se hace constar que los estudiantes incluidos en el listado adjunto, cuentan con el respaldo respectivo de la coordinación de la carrera ya que están debidamente inscritos en el Centro Universitario de Chimaltenango y son estudiantes regulares. Los cursos a los que optarían los estudiantes son:

Semestre:	Cursos:
Primero	Biología General, Dibujo Técnico, Introducción a la Matemática, Matemática I, Metodología de la Investigación, Química I.
Segundo	Anatomía y Morfología Vegetal, Climatología, Entomología, Historia del Uso Social de los RNR en Guatemala, Matemática II, Química II.
Tercero	Botánica Sistemática, Economía General, Edafología I, Matemática III, Topografía I, Química Orgánica.
Cuarto	Bioquímica, Edafología II, Estadística General, Física General.
Quinto	Economía Agrícola, Física Aplicada, Fisiología Vegetal, Genética General, Hidrología, Taxonomía de los Insectos.
Sexto	Administración de Sistemas de Producción Agrícola, Microbiología Agrícola, Teoría de Sistemas, Ecología General.
Séptimo	Ecología y Manejo de Malezas, Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, Hidráulica, Introducción a la Fitopatología, Mercadeo de Productos Agropecuarios, Propagación de Plantas.
Octavo	Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, Antropología Agraria, Estadística Aplicada, Fitopatología Aplicada, Manejo Integrado de Plagas, Principios de Riego y Drenaje.
Noveno	Diseño y Operación de Sistemas de Riego, Fertilidad de Suelos, Maquinaria y Mecanización Agrícola.
Décimo	Extensión y Organización de Productores, Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola,
Electivo	Control Biológico de Plagas

Luego del análisis respectivo el Consejo Directivo del Cundech, **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar que los estudiantes de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de este Centro Universitario, estudien los cursos descritos en el cuadro anterior en el Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el mes de diciembre de dos mil veinte, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el “Normativo del Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. 3) Notifíquese.**

Punto Seis: Asuntos Financieros

6. Asuntos Financieros

No se presentaron documentos en este punto.

Punto Siete: Asuntos Laborales

7. Asuntos Laborales

7.1. Contratación de Coordinadores de las Carreras que se imparten en el Cundech.

7.1.1. El señor Director Licenciado Helmer Rolando Reyes García, solicita a este Consejo Directivo gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, en virtud que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con Profesores Titulares III únicamente Profesores Interinos que han ejercido dichas funciones en semestres anteriores. Los profesionales abajo listados poseen al menos 5 años de graduados en las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada tanto de docencia como de coordinación.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	20090669	José Alfonso Sinaj Avila	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador Bufete Popular	4
4.1.54.204.022	20161223	Luis Romego Tucubal Socop	Coordinador Tesis	2
4.1.54.206.022	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

El período en el que se proponen comprende del 01 de enero al 30 de junio de 2021: **El Consejo Directivo del Cundech después del análisis respectivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, en el sentido de que los profesionales propuestos por el Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director del Centro, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación.**

7.1.2. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer a solicitud del Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director, la solicitud de aprobación para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para lo cual presenta el listado con la propuesta de los mismos para que laboren en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021:

Subprograma	Plaza	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	4	20090669	José Alfonso Sinaj Avila	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	2	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	68	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador Bufete Popular	4
4.1.54.204.022	98	20161223	Luis Romego Tucubal Socop	Coordinador Tesis	2

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 4

4.1.54.206.022	22	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	65	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

Nombre:	Magda Haydee Lantán Cáceres
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020
No. De Horas:	6
Horario:	15:00 a 21:00 Lunes a Viernes
Clasificación:	210220
Plaza:	3
No. de Registro de Personal:	20060308
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Tesis de la carrera de Licenciatura en Turismo. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida No:	4.1.54.202.022

Nombre:	José Alfonso Sinaj Ávila
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020
No. De Horas:	6
Horario:	15:00 a 21:00 Lunes a Viernes
Clasificación:	210220
Plaza:	4
No. de Registro de Personal:	20090669
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Auditoría I del Quinto Ciclo, Sección A de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida No:	4.1.54.203.022

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 5

Nombre:	Juan Antonio Aguilón Morales		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 8,766.00		
Bono Mensual:	Q 825,00		
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020		
No. De Horas:	6		
Horario:	15:00 a 21:00 Lunes a Viernes		
Clasificación:	210220		
Plaza:	2		
No. de Registro de Personal:	20110828		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Derecho Procesal Civil I del Séptimo Ciclo, en la Sección “A” de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida No:	4.1.54.204.022		

Nombre:	Carlos Ramiro Mazariegos Morales		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 5,844.00		
Bono Mensual:	Q 550.00		
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020		
No. De Horas:	4		
Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 a 10:00, Lunes, Miércoles y Viernes de 16:00 a 17:00,	Martes y Jueves de 16:00 a 18:00, Lunes de 19:30 a 21:00,	Jueves de 18:00 a 19:30
Clasificación:	210220		
Plaza:	68		
No. de Registro de Personal:	20091000		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del bufete popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y presentar un mejor servicio, 4) Impartir docencia en el curso de Derecho Civil III en el Quinto Ciclo Sección A , y 5. Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida No:	4.1.54.2.04.022		

Nombre:	Luis Romego Tucubal Socop		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 2,922,00		
Bono Mensual:	Q 275,00		
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020		
No. De Horas:	2		
Horario:	17:30 a 19:30 Lunes a Viernes		
Clasificación:	210220		
Plaza:	98		
No. de Registro de Personal:	20161223		
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el ó los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivo de tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo con el normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los temas de tesis que, de acuerdo con la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales hayan sido desarrollados.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 6

Partida No:	4.1.54.2.04.022			
Nombre:	Damaris Amadilia Buch Texaj			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 8,766.00			
Bono Mensual:	Q 825,00			
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020			
No. De Horas:	6			
Horario:	15:00 a 21:00 Lunes a Viernes			
Clasificación:	210220			
Plaza:	22			
No. de Registro de Personal:	20101257			
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Administración II del Quinto Ciclo Sección A de la carrera de Administración de Empresas 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.				
Subprograma:	Administración de Empresas			
Partida No:	4.1.54.206.022			

Nombre:	Eddy Jonatán Sáenz			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 5,844.00			
Bono Mensual:	Q 550,00			
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020			
No. De Horas:	4			
Horario:	Lunes de 08:00 a 17:00;	Martes de 07:00 a 12:00,	Jueves de 08:00 a 11:00,	Viernes de 08:00 a 11:00;
Clasificación:	210220			
Plaza:	65			
No. de Registro de Personal:	20170235			
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Supervisión de EPS de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.				
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.			
Partida No:	4.1.54.207.022			

Nombre:	Marco Vinicio Morales Figueroa			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 8,766.00			

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 7

Bono Mensual:	Q 825,00		
Vigencia:	01/01/2020 AL 30/06/2020		
No. De Horas:	6		
Horario:	Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 21:00	Viernes de 16:00 a 20:00,	Sábado de 07:00 a 18:00
Clasificación:	210220		
Plaza:	4		
No. de Registro de Personal:	20091274		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Didáctica I del Tercer Ciclo, en la Sección “A” de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa		
Partida No:	4.1.54.225.022		

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Punto 7 Inciso 7.12 del Acta 13-2009 del CSU, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, cumplen los requisitos establecidos. Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Al momento de contar con la dispensa otorgada por del Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación de los Coordinadores de Carrera citados solicitado según el Inciso 7.4 de esta misma acta, instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

7.2. Contratación de docentes para las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo.

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por la Licda. Magda Haydee Lantán Cáceres, Coordinadora de las Carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, por medio del cual presenta el listado con la propuesta

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 8

de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 20 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en las Carreras de **Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	16181	Melba Azucena Giron Gonzalez	Biología; del Primer Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
2	20210086	Hiram Natanael Santizo Sulecio	Matemáticas; del Primer Ciclo	Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 19:00; Viernes de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 13/01/2021 al 30/06/2021
4	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Principios de Administración; del Primer Ciclo	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
5	970108	Hayro Oswaldo García García	Técnicas de Investigación; del Primer Ciclo	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Miércoles de 20:00 a 21:00; Viernes de 20:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
6	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Teoría General del Turismo; del Primer Ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
7	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Estadística I; del Tercer Ciclo	Miércoles de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Geografía Turística II; del Tercer Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
9	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Historia de Guatemala; del Tercer Ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
10	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Hoteles y Restaurantes; del Tercer Ciclo	Martes de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 18:30 a 19:30; Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20200189	Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Legislación Turística; del Tercer Ciclo	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 12/01/2021 al 30/06/2021
12	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración de Empresas Turísticas I; del Quinto Ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 21:00; Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
13	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardón	Agencia de Viajes y Operadores de Turismo; del Quinto Ciclo	Martes de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 19:30 a 20:30; Viernes de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 12/01/2021 al 30/06/2021
14	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Arqueología de Mesoamérica; del Quinto Ciclo	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
15	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Mercadotecnia II; del Quinto Ciclo	Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
16	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Psicología Turística; del Quinto Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
17	16181	Melba Azucena Giron Gonzalez	Administración de Recursos Humanos; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
18	970108	Hayro Oswaldo García García	Evaluación de Impacto Ambiental; del Séptimo Ciclo	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
19	20210088	Syntya Rosarito Alonzo Cherec	Eventos de Etiqueta y Protocolo; del Séptimo Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
20	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Guía de Turismo; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
22	20141331	Edgar Eduardo Arevalo	Macro y Microeconomía;	Lunes de 18:00 a 19:30; Martes de 19:30 a 21:00; Martes de 18:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 9

		Salazar	del Séptimo Ciclo	Jueves de 18:00 a 18:30;				30/06/2021
23	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Experiencia Docente Comunitaria; del Noveno Ciclo	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 20:00 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
24	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Folklore de Guatemala; del Noveno Ciclo	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
25	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Formulación y Evaluación de Proyectos; del Noveno Ciclo	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
26	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Gerencia Empresarial Turística; del Noveno Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
30	970108	Hayro Oswaldo García García	Práctica en Administración de Recursos Naturales y Culturales; del Noveno Ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; del Décimo Ciclo	Lunes de 18:00 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 18:30, Miércoles de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; del Décimo Ciclo	Miércoles de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Tesis	Lunes de 18:00 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	Incluido en el contrato como coordinadora de carrera			Del 01/01/2021 al 30/06/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Técnico en Turismo o Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22

Para los docentes que imparten cursos en el **Técnico en Turismo** los contratos se realizarán con cargo a la **Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.01.000.001.000.022.0401.22.0000.0000** y para los docentes que imparten cursos en la **Licenciatura en Turismo** los contratos se realizarán con cargo a la **Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000**.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se establecieron como requisitos mínimos para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 10

- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA:**
1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

7.3. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Lic. José Alfonso Sinaj Avila, Coordinador de la Carrera de **Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en la Carrera de **Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primero Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
2	20191440	Valeska Vanessa Almeline Caná Girón	Técnicas de Investigación Documental; del Primero Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
3	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primero Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
5	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Socioeconomía General; del Primero Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
6	20191440	Valeska Vanessa Almeline Caná Girón	Técnicas de Investigación Documental; del Primero Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
7	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primero Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Socioeconomía General; del Primero Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
9	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primero Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
10	960493	Roberto Alfredo García Paniagua	Contabilidad I; del Tercero Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas II; del Tercero Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
12	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Historia Económica de Centroamérica; del Tercero Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
13	20190405	Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos De Flores	Ciencia Política; del Tercero Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
14	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas II; del Tercero Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
15	20100293	Rolando Chavez Rojo	Contabilidad I; del Tercero	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 11

			Ciclo; Sección B	Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 18:30 a 19:00;				al 30/06/2021
16	20050932	Luis Humberto Noj Atz	Historia Económica de Centroamerica; del Tercero Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
18	20160134	Silvia Josefina Gallina Garcia	Ciencia Política; del Tercero Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
19	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	Contabilidad III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
20	20140380	Yesenia de Jesus Alburéz Sagastume	Derecho II; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
21	20160134	Silvia Josefina Gallina Garcia	Matemáticas IV; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 12/01/2021 al 30/06/2021
4	20090669	José Alfonso Sinaj Avila	Auditoría I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; viernes de 19:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como coordinador de carrera			Del 01/01/2021 al 30/06/2021
37	Pendiente	José Mardoqueo Sanic Canac	Derecho III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
38	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Procesamiento Electrónico de Datos; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2021 al 30/06/2021
26	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Contabilidad V; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
27	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Contabilidad VIII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
34	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	Contabilidad VII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
35	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
23	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas II; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
24	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Seminario de Integración Profesional; del Décimo primero Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
31	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Práctica Integrada; del Décimo primero Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
32	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Ejercicio Profesional Supervisado y Tesis; del EPS Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 21:00; Jueves de 18:00 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Lunes de 20:00 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades	

programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida Siif No:	4.1.54.2.03.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA:**
1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes

7.4. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Lic. Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el **PRIMER SEMESTRE del 2021** (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en la Carrera de **Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20120146	Hugo Leonel Torres Meza	Economía; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 20:30; Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
3	20181399	Vilma Maritza Suquén Nicolás	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:30 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
4	20090695	Milvia Damaris Castro Gonzalez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Martes de 18:30 a 19:30; Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
5	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Martes de 19:30 a 20:30; Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
6	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:30; Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
7	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:30; Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20120146	Hugo Leonel Torres Meza	Economía; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Martes de 19:30 a 20:30; Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
9	20140411	Ingrid Elida Ajsivinac	Introducción al Derecho I; del	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 13

		Chopox	Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;				al 30/06/2021
10	20181391	Sandra Banessa Sukeiry Echeverría De León	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20070999	Jorge Gutierrez Arenales	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
12	20070999	Jorge Gutierrez Arenales	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
13	20181478	Víctor Adolfo Pichol Sigüil	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
14	20090690	Eduardo Tay Chojolan	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
15	20160428	Consuelo Alejandra García Curruchiche	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
124	16542	Francisco Lorenzo López	Economía; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2021 al 30/06/2021
17	20191345	José Guillermo Valey Sis	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
18	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
19	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
20	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
21	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
22	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
23	20181397	Olga Mercedes Quex García	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
24	20190368	Ingrid Sebastiana Alvarez Fuentes	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
25	20090689	José Mynor Par Usen	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
26	20141354	Julio César Fuentes Velásquez	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
27	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
28	20090689	José Mynor Par Usen	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
29	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
30	20190366	Julio Cesar Xiquitá Yool	Teoría del Proceso; del	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 14

			Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;				al 30/06/2021
31	20181398	Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
32	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
68	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho Civil III ; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como coordinador de Bufete Popular			Del 01/01/2021 al 30/06/2021
34	20150375	Maria Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
35	20190725	Juan Ernesto Patricio Tezagüic	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2021 al 30/06/2021
36	20181400	Victor Armando Ovalle Pérez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
37	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil III ; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
38	20150375	Maria Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
39	20100541	Ruth Noemy González Morales de Saquec	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
40	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
41	20201025	Juan Fernando Celiz Quevedo	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
42	20100541	Ruth Noemy González Morales de Saquec	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Martes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
43	20181395	Verónica de Leon Xovín	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
44	20181397	Olga Mercedes Quex García	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
45	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil III ; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
46	20181650	Suselly Carolina Roca Martínez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
47	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
48	20181403	Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
49	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
2	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como coordinador de carrera			Del 01/01/2021 al

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 15

			Ciclo; Sección A					30/06/2021
50	20190473	Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
60	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
61	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
62	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
63	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
125	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
65	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
66	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
96	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2021 al 30/06/2021
97	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
105	20190367	Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
106	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
107	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
108	20200189	Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
109	20200969	José Eduardo Arenales Donis	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
110	20181507	Osman Leonel Sandoval Sandoval	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
112	20181507	Osman Leonel Sandoval Sandoval	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
113	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección A	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 19:00, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
114	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Martes de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
115	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Filosofía de Derecho; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 16

126	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Filosofía de Derecho; del Noveno Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
-----	----------	-----------------------------	---	---	---	-----------	---------	------------------------------

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA:**
1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

7.4.1. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Lic. Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes para ocupar las plazas de Asesores Consejeros, para conformar la Unidad de Tesis en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) con una hora de contratación, en la Carrera de **Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
122	20181396	Juana Catarina Loarca Marroquín	Unidad de Tesis	Lunes de 16:30 a 19:00, Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
123	20181648	Edwin Rolando Jimenez Texaj	Unidad de Tesis	Lunes de 16:30 a 19:00, Miércoles de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
64	20090299	Ericka Griselda Ramos Grijalva	Unidad de Tesis	Lunes a Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
16	20150503	María Angela Estrada Xil	Unidad de Tesis	Lunes a Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20200968	Elda Raquel Machic Castro de Castro	Unidad de Tesis	Martes de 16:30 a 19:00, Jueves de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
116	20190824	Pedro Emmanuel	Unidad	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del

		García Lopez	de Tesis					01/01/2021 al 30/06/2021
--	--	--------------	----------	--	--	--	--	-----------------------------

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

*** Atribuciones Plaza 122:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**** Atribuciones Plazas: 123, 64, 16, 33 y 116:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

7.4.2. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Lic. Juan Antonio Aguillon

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 18

Morales, Coordinador de la Carrera de **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en la Carrera de **Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
117*	20161307	Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
119**	20110832	Benjamín Roquel Martínez	Clínica Penal	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
120***	20090681	Mardo Ariel Gómez Toledo	Clínica Laboral	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
121****	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Asesor Bufete Popular	Lunes a Viernes de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

- * Atribuciones Plaza 117:** 1. Impartir la Clínica Civil del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
- ** Atribuciones Plaza 119:** 1. Impartir la Clínica Penal del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
- *** Atribuciones Plaza 120:** 1. Impartir la Clínica Laboral del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
- **** Atribuciones Plaza 121:** 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular. 2. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 19

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA:**
1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

7.5. Contratación de docentes para la Carrera de Administración de Empresas. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por la Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj de Monrufar, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en la Carrera de **Administración de Empresas**. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Profesor Titular II en la Facultad de Ciencias Médicas.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20090682	Edna Elizabeth Toloz Escalante	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
3	20160130	Ana Mariela González López	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
4	20181393	Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
5	940248	Oscar Augusto Lobos González	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
6	20100293	Rolando Chavez Rojo	Contabilidad 1; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
7	940248	Oscar Augusto Lobos González	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Historia Económica de Centroamérica; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
9	20181390	Héctor René Tubac Tubac	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
10	20140380	Yesenia de Jesus Alburéz Sagastume	Legislación Aplicada a la Empresa; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	11/01/2021
22	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Administración II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como coordinadora de carrera			01/01/2021
43	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos I; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
12	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Métodos Cuantitativos III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
34	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
35	20090682	Edna Elizabeth Toloz Escalante	Administración IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
36	20160130	Ana Mariela González López	Administración de Operaciones I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
16	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Mercadotecnia III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 20

17	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Administración V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
20	980307	Marco Tulio Álvarez Escobar	Macroeconomía ; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
32	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones III; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Seminario de Integración Profesional; del Undécimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
31	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Práctica Integrada; del Undécimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 18:00, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
44	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida Siif No:	4.1.54.2.06.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
 - b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
 - c. Ser colegiado activo
- Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:
- 1. Currículo Vitae con foto reciente
 - 2. Fotocopia de DPI completo
 - 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
 - 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
 - 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
 - 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Debido a que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Titular II en la Facultad de Ciencias Médicas. Dicha contratación se deberá realizar de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida Siif No:	4.1.54.2.06.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 21

Para la contratación del Licenciado **Oliver Frank Otzoy Tubac**, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

7.6. Contratación de docentes para la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Ing. Eddy Jonatan Saenz, Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Módulo de Producción de Hortalizas; del Quinto Ciclo	Viernes de 07:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 09:00, Martes de 07:00 a 09:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
P	20190727	Sara Rebeca Puzul Trejo	Epidemiología Vegetal "E"	Lunes de 12:00 a 17:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
P	20190727	Sara Rebeca Puzul Trejo	Laboratorio de Epidemiología Vegetal "E"	Martes de 12:00 a 17:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20100228	Alan Brainer Cael Otzoy	Topografía I; del Tercero Ciclo	Lunes de 09:40 a 11:00, Miércoles de 11:00 a 12:00, Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
9	20100228	Alan Brainer Cael Otzoy	Lab. Topografía I; del Tercero Ciclo	Martes de 08:20 a 11:00, Viernes de 08:00 a 08:20, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
10	20100228	Alan Brainer Cael Otzoy	Hidráulica; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:20 a 11:00, Viernes de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20100228	Alan Brainer Cael Otzoy	Lab. Hidráulica; del Séptimo Ciclo	Jueves de 11:00 a 13:00, Miércoles de 09:40 a 11:00, Viernes de 09:20 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
12	20100228	Alan Brainer Cael Otzoy	Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo	Lunes de 07:00 a 08:20, Lunes de 08:20 a 09:40, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
13	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Practicas Generales I; del Primero Ciclo	Viernes de 07:00 a 11:00, Martes de 11:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
14	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Genética General; del Quinto Ciclo	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
15	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Genética General; del Quinto Ciclo	Jueves de 11:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 07:00 a 08:00, Martes de 10:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
16	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 09:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
17	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo	Viernes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
18	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
19	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
20	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Metodología Científica; del Primero Ciclo	Lunes de 08:20 a 10:50, Martes de 08:20 a 10:50;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
21	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Matemática III; del Tercero Ciclo	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 07:20 a 08:30, Jueves de 07:20 a 08:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
22	20180488	Hans Eduardo	Lab. Matemática III; del Tercero Ciclo	Lunes de 10:50 a 13:00, Martes de 10:50 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 22

		Quex Mucía		Miércoles de 12:00 a 12:40;				30/06/2021
23	20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodríguez.	Física Aplicada; del Quinto Ciclo	Miércoles de 08:30 a 11:00, Jueves de 08:30 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
24	20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodríguez.	Lab. Física Aplicada; del Quinto Ciclo	Miércoles de 11:00 a 12:00, Jueves de 11:00 a 12:00, Viernes de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
25	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General I; del Primero Ciclo	Lunes de 10:40 a 13:00, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
26	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General I; del Primero Ciclo	Miércoles de 08:40 a 09:40, Jueves de 07:40 a 09:40, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
27	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química Orgánica; del Tercero Ciclo	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 08:20 a 09:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
28	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química Orgánica; del Tercero Ciclo	Martes de 09:40 a 11:40, Miércoles de 07:40 a 08:40, Miércoles de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
29	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo	Lunes de 07:00 a 09:30, Martes de 07:00 a 09:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
30	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Lab. Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
31	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo	Lunes de 09:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00, Miércoles de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
32	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
33	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo	Jueves de 07:30 a 10:00, Miércoles de 07:30 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
34	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo	Lunes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
35	980150	Luis Valerio Macz López	Introducción a la Producción Bajo Condiciones Controladas; del Séptimo Ciclo	Lunes de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
36	980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Introducción a la Producción Bajo Condiciones Controladas; del Séptimo Ciclo	Martes de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
37	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Sociología de Guatemala; del Primero Ciclo	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
38	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Ética y Vida Universitaria; del Primero Ciclo	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
39	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
40	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
41	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Problema Especial I; del Noveno Ciclo	Lunes de 09:00 a 11:00, Martes de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
42	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Problema Especial I; del Noveno Ciclo	Jueves de 13:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
43	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo	Miércoles de 07:00 a 10:40, Jueves de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
44	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo	Miércoles de 10:40 a 13:00, Jueves de 08:20 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
45	20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Biología General; del Primero Ciclo	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
46	20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Lab. Biología General; del Primero Ciclo	Lunes de 07:00 a 08:00, Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 23

47	20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
48	20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Lab. Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Jueves de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
49	20130484	Oscar Leonidas Marroquin Cornejo	Economía Agrícola; del Quinto Ciclo	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
50	20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
51	20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Lab. Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo	Lunes de 10:00 a 12:00, Martes de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
52	20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Plaguicidas Agrícolas; del Noveno Ciclo	Miércoles de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
53	20160198	Sandra Patricia Mogollón Rodríguez	Economía General; del Tercero Ciclo	Miércoles de 07:30 a 10:00, Jueves de 07:30 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
54	20141848	Víctor Lionel Mux Caná	Edafología I; del Tercero Ciclo	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
55	20141848	Víctor Lionel Mux Caná	Lab. Edafología I; del Tercero Ciclo	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 08:00 a 09:00, Miércoles de 12:00 a 13:00, Jueves de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
56	20141848	Víctor Lionel Mux Caná	Hidrología ; del Quinto Ciclo	Lunes de 07:00 a 09:40, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
57	20141848	Víctor Lionel Mux Caná	Lab. Hidrología; del Quinto Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 09:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
58	20180488	Hans Eduardo Quex Mucia	Matemática I; del Primero Ciclo	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
59	20180488	Hans Eduardo Quex Mucia	Lab. Matemática I; del Primero Ciclo	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
60	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Bacterias Fitopatógenas; del Noveno Ciclo	Lunes de 08:20 a 11:00, Martes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
61	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00, Viernes de 08:20 a 09:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
62	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Bacterias Fitopatógenas; del Noveno Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 12:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
63	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Módulo de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales; del Séptimo Ciclo	Martes de 12:00 a 13:00, Viernes de 07:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20; Martes de 10:40 a 11:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
64	20170575	Julio Ernesto Peralta Rivera	Asesor de EPS; del EPS Ciclo	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	05/02/2021
65	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisión de EPS; del EPS Ciclo	Martes de 07:00 a 12:00;	Incluido en el contrato como coordinador de carrera			Del 01/01/2021 al 30/06/2021
P	20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Asesor de Tesis; del EPS Ciclo	Miércoles de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
P	980150	Luis Valerio Macz López	Supervisión de EPS; del EPS Ciclo	Miércoles de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
P	20190727	Sara Rebeca Puzul Trejo	Control Biológico de Plagas; del Noveno Ciclo	Miércoles de 09:00 a 12:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
P	20190727	Sara Rebeca Puzul Trejo	Lab. Control Biológico de Plagas; del Noveno Ciclo	Miércoles de 12:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
P	20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Lab. Plaguicidas Agrícolas; del Noveno Ciclo	Jueves de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	04/02/2021
P	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Dibujo Técnico; del Primero Ciclo	Martes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	02/02/2021
P	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De	Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 24

		León						
P	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo	Jueves de 09:00 a 11:00, Miércoles de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
P	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Mercadeo de Productos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo	Lunes de 09:30 a 11:00, Martes de 09:30 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	02/02/2021

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola
Partida Siif No:	4.1.54.2.07.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA:**
1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

7.7. Contratación de docentes para las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio remitido por el Lic. Marco Vinicio Figueroa Morales, Coordinador de las Carreras de Profesorado en Educación Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021) en las Carreras de **Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
5	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de Lógica; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
9	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de Lógica; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
11	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 25

22	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
8	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:15 a 15:45, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
3	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 18:15, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
1	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
7	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
23	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
28	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
12	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 10:15, Sábado de 16:15 a 18:15;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
34	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo III y IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 13:15, Sábado de 14:15 a 16:15;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
13	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 18:30, Lunes de 18:45 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
17	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:00 a 15:45, Martes de 18:45 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
14	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
18	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
6	20090684	Maria Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Biología general; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
29	20090684	Maria Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Corrientes educativa contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
19	20100783	Rosa Reyna Mulul	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
30	20100783	Rosa Reyna Mulul	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
20	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
24	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Corrientes educativa contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
31	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
25	20170257	Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
35	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero I, II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
37	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero V; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
26	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:45, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
36	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Seminario; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 16:15, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
15	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

ACTA 10-2020 – 30/11/2020
Página 26

4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 18:00, Lunes de 16:00 a 21:00, Martes de 16:00 a 21:00	Incluido en el contrato como coordinador de carrera			Del 01/01/2021 al 30/06/2021
21	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
32	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
72	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Supervisión de Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
69	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 11:25 a 14:25, Lunes de 13:30 a 15:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
38	20151666	Sergio Rolando Higueros Carranza	Historia general de la educación en Guatemala; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
16	20070411	Daniel Saquec Xinico	Organización y gestión educativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
39	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Administración de personal; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 14:25, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
40	20191781	Sara Evangelina Quex García	Legislación educativa y laboral; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 15:30 a 18:00, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
41	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Estadística; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
2	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
50	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
70	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión de EPS; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
42	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Elaboración de proyectos; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
74	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión de EPS; Sección B	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	03/02/2021
71	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 09:00 a 14:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
73	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 14:00 a 16:00, Miércoles de 14:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	02/02/2021
33	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 14:00 a 17:00, Viernes de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	04/02/2021
27	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Administración financiera; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021
10	20131739	Mario Samuel Buch Texaj	Biología general; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2021 al 30/06/2021

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	

Table with 2 columns: Subprograma, Partida Siif No.
Row 1: Subprograma: Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Row 2: Partida Siif No: 4.1.54.2.25.0.22

Para los docentes que imparten cursos en el Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa los contratos se realizarán con cargo a la Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.01.000.001.000.022.0401.22.0000.0000 y para los docentes que imparten cursos en la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa los contratos se realizarán con cargo a la Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes

7.8. Contratación de docente del Área de Investigación. El Consejo Directivo entra a conocer la solicitud del señor Director Licenciado Helmer Rolando Reyes García, en la que solicita la contratación de un Profesional del Área de Investigación, del Centro Universitario de Chimaltenango. El profesional abajo propuesto posee al menos 5 años de graduado en una de las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada.

Table with 7 columns: Subprograma, Plaza, Registro de Personal, Nombre, Área, No. Horas, Horario. Row 1: 4.1.54.3.01.0.22, 1, 13069, José Modesto Pérez Ramos, Profesional II Investigador, 7, Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 horas y Sábado de 7:00 a 12:00 horas.

Table with 2 columns: Field, Value. Fields: Nombre (José Modesto Pérez Ramos), Puesto (Profesor Titular II), Salario Mensual (Q 11,249,00), Bono Mensual (Q 1,100,00), Vigencia (01/01/2021 AL 30/06/2021), Clasificación (210121), No. de Registro de Personal (13069), Plaza (1).

Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Realizar indagaciones en las distintas comunidades para listar las necesidades, problemas u oportunidades para generar variables para desarrollar dentro del contexto local. 3. Determinar la metodología de investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Crear instrumentos de recolección de información adecuados a la metodología y técnicas seleccionadas. 5. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente basado en las políticas de la Universidad de San Carlos y el Centro Universitario para velar por el mejoramiento de la enseñanza. 6. Formular protocolos de investigación de acorde a las variables priorizadas. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y Hebegogía/Andragogía al personal docente del Centro. 8. Realizar dentro su planificación académica sus guías de trabajo actualizadas al desarrollo y contexto local y nacional. 9. Realizar sus requerimientos al jefe inmediato para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera o área. 10. Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos del área. 11. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 12. Programar actividades que conlleve al mejoramiento académico de las carreras autorizadas. 13. Generar diagnósticos Departamentales y Municipales para aplicar las distintas investigaciones a realizar. 14. Perfilar proyectos donde se formule, diseñe y evalúe los

mismos que benefician a las distintas comunidades de influencia. 15. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 16. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 17. Presentación de productos a las autoridades y a la comunidad donde corresponda el estudio realizado. 18. Gestionar para presentar proyectos en instituciones de investigación donde realicen convocatorias. 19. Presentación de los resultados en medios escritos y digitales. 20. Gestionar de publicarlo en revistas o medios de divulgación masiva. 21. Programar semestralmente las actividades que conciernen con el área. 22. Realizar la planificación Operativa anual de su área. 23. Coordinar actividades que se relacionan con el quehacer del área, Centros Universitarios, instituciones externas y universidades privadas. 24. Realizar otras tareas inherentes al cargo.	
Subprograma:	Investigación Específica del Centro de Chimaltenango
Partida Siif No.:	4.1.54.3.01.0.22
Partida Sicoín No.:	2021.11300060.402.00.12.00.000.002.000.022.0401.22.0000.0000

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- 1. Currículo Vitae con foto reciente
- 2. Fotocopia de DPI completo
- 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
- 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto y después de analizar el punto, el Honorable Consejo Directivo del Cundeche, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato correspondiente.**

Punto Ocho: Asuntos Estudiantiles

- 8. Asuntos Estudiantiles**
No se presentaron documentos en este punto

Punto Nueve: Asuntos varios

9. Asuntos Varios

- 9.1.** Agradecimiento del Director. El Licenciado Helmer Rolando Reyes García informa que por disposiciones superiores ya no continuará como Director del Cundeche. Agradece en nombre de la comunidad educativa del Centro Universitario de Chimaltenango, a los miembros del Honorable Consejo Directivo el apoyo que le brindaron durante los dos años y medio que estuvo al frente de la Dirección de este Centro Universitario, indicando que sin el mismo no hubieran sido posibles los logros alcanzados. Los integrantes del Consejo, sin ninguna excepción, reconocieron el liderazgo y trabajo realizado en beneficio de este Centro Universitario e indicaron que pedirían una explicación de las razones que motivaron este cambio. Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundeche, **ACUERDA: 1) Darse por enterados. 2) Reconocer, avalar y felicitar el trabajo realizado por el Licenciado Helmer Rolando Reyes García, durante su gestión como Director del Centro Universitario de Chimaltenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Punto Diez: Constancias

10. Constancias

Se deja constancia que estuvieron presentes sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Ingeniero César Augusto Mazariegos Herrera, Representante de Profesionales; Ingeniero Hugo Humberto Rivera Pérez, Representante de Docentes; Ingeniero Waldemar Nufio Reyes, Representante de Docentes; Br. Javier Augusto Castro Vásquez, Representante Estudiantil; Br. Victor Hugo Mayén García, Representante Estudiantil; y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro.

Punto Once: Finalización de la Sesión

11. Finalización de la sesión

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo siete horas con cincuenta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de veintinueve páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Lic. Helmer Rolando Reyes García
Director del Cundech

Ing. César Augusto Mazariegos Herrera
Representante de Profesionales

Br. Victor Hugo Mayén García
Representante Estudiantil

Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez
Representante de Docentes

Br. Javier Augusto Castro Vásquez
Representante Estudiantil

Ing. Waldemar Nufio Reyes
Representante de Docentes

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario del Consejo directivo

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.